

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.251

Subscripción en Córdoba  
Resto de España  
Extranjero.

Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6  
Semestre. 10

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

## A través de Europa

DESDE VIENA

Con harto sentimiento abandoné ayer la preciosa y simpática capital de Hungría, pero no voy a hacer, si el tiempo de que dispongo y la ruta que tengo marcada no me permiten más sosiego?

Al llegar a Viena hacía un temporal fuerte de frío, agua, nieve y granizo; las calles resbalaban como si tuvieran graso; el caballo del coche que me llevaba a la fonda midió el suelo dos veces, no obstante los tornillos puntiagudos que ponen en estos países a los callos de las herraduras.

Llegué a la fonda y me encontré con una autorización dirigida a Osona por el ministerio de la Defensa Nacional, para visitar los cuarteles de la Gendarmería Imperial. Avisamos a la Embajada, desde allí lo hicieron al Cuartel Escuela de suboficiales y aspirantes a gendarmes, y a las tres en punto paraba a la puerta de dicho edificio militar un automóvil: en él íbamos vestidos de paisano, pero en la forma que el caso requiera, el distinguido diplomático señor García Conde, agregado a esta Embajada, puesto a nuestra disposición por el embajador, Osona y yo.

Recibidos en la puerta por la oficialidad, y después de cambiar los saludos de rigor, pasamos al despacho del jefe donde cambiamos larga serie de impresiones acerca de la organización y servicios de nuestros respectivos Cuerpos.

Según nos dijeron, casi toda la Gendarmería Imperial que hay en Austria es de Infantería, pues toda la caballería la tienen concentrada hace tiempo en la Galitzia (frontera con Rusia).

Llamó mucho nuestra atención el detalle de que la mayoría de los puestos tienen de dotación dos o tres hombres, habiendo muchos de uno.—¿Qué pueden hacer en un puesto uno o dos hombres?—nos preguntamos los españoles con la vista. Yo deduzco de este dato, que este Cuerpo no tiene la significación, alcance, ni diversidad de servicios que la Guardia civil.

—¿Se concentran algunas veces para alteraciones de orden público?—preguntó Osona.

—Sí, pero siempre procuramos dejar alguno en el puesto.

Nos parece a todos muy bien esta medida, pues el dejar los campos y propiedades de A. completamente abandonados durante ocho, diez y quince días, para que B. esté tranquilo, es, por lo menos, una injusticia, pues lo mismo contribuye uno que otro al sostenimiento de la fuerza pública.

—¿Están unidos los puestos por teléfono?—  
—Esa es la tendencia, y todos los años vamos ensanchando la red telefónica según lo consiente el presupuesto.

—¿Usan ustedes ya la antropometría y sus derivaciones?—  
—En B. hemos la usamos ya con maravillosos resultados. En los demás sitios la tenemos en ensayo. En cada Comando (Comandancia) dedicamos por ahora a estos estudios una clase y un gendarme. ¿Quieren ustedes ver nuestro Museo Crimino?

—Con mucho gusto—respondimos.

Un capitán y un oficial nos lo enseñaron cosa por cosa. Las hay, como es natural, de lujo, innecesarias, pero las tienen también muy provechosas. Por ejemplo: el arsenal completo de útiles que los criminales emplean en sus atentados contra la propiedad, las armas prohibidas, las artes de caza y pesca que no se pueden emplear, los pájaros que por ser beneficiosos a la agricultura deben protegerse, etc., etcétera, sobre las cuales estudian los gendarmes alumnos, las creo de gran utilidad. Lo mismo digo del material que emplean en la dociligráfica.

—¿Sólo hay este Museo?—  
—En cada Comando hay uno, pues como están formados con piezas de convicción, que nos regalán los Tribunales de justicia, nos salen sumamente baratos.

—¿Y creen ustedes que dan resultado?—  
—Ya lo creo, mucho.

—¿Y la recluta, cómo la hacen ustedes?—  
—Vienen los aspirantes de los regimientos, y algunos de la clase civil; están cinco meses en estas escuelas, durante los cuales permanecen sometidos a una constante prueba de capacidad intelectual y física. Cuando salen de aquí van siete meses a los puestos, donde se les somete a la prueba de moralidad y capacidad para el servicio, y cuando nos convencemos de que sirven para gendarmes los admitimos en definitiva. Lo que tenemos en esto es una severidad terrible, pues en ella descansa el prestigio de la Corporación.

—¿Y en campaña?—  
—Constituímos la policía militar del Ejército, y algunas veces nos batimos.

—¿Y el cobre-cabeza?—  
—Mirelo, un caso prusiano, de corcho, forrado de k-i y con remates dorados.

—¿Que por cierto me parece—exclamó Osona—muy marcial, muy cómodo y muy ligero.

—¿Para las ciudades?—  
—De la misma forma y dimensiones, solamente que el material es cuero endurecido.

—¿Qué categorías tienen ustedes en la tropa?—  
—Aspirante, gendarme y comandante de puesto.

—¿Y la gala?—  
—El uniforme de diario, con unos cordones. Aquí, en estas vitrinas, tenemos las armas con que muchos célebres criminales cometieron sus delitos. Tome usted este cuchillo. ¿Ve usted la argolla, que todavía se conoce?—

—Sí, es un arma tremenda.

—¿Pues con ella degolló una madre a dos hijos pequeños?—  
—¡Qué bestialidad!—exclamamos todos.

—Yo no tiré el cuchillo al suelo, porque no era propio, pero lo dejé sobre una mesa, adhiriéndole. Aquella monstruosidad me repugnaba.

## La protesta de las damas

Almanzor.

Terminada nuestra visita, cambiamos nuevas tarjetas, nos retratamos y regresamos a nuestro hotel.

¿Saben ustedes lo primero que hice? Lavarme las manos con jabón y esablado siete u ocho veces. Y no me las raspé porque no tenía un vidrio a mano. El contacto con aquel cuchillo infernal, creo que me ha manchado para mucho tiempo.

Las Camareras de la Hermandad de San Rafael han enviado al Conde de Romanones el telegrama y el manifiesto que transcribimos a continuación:

Excmo. señor Presidente Consejo Ministros: Las Camareras San Rafael protestan contra decreto supresión enseñanzas obligatoria Catecismo.—Presidente, Brigida Molina, viuda de Vázquez.—Secretaria, Carmen Sánchez, viuda de Bejarano.

Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

Señor: ¿Angustiosa es la situación de la pobre España en estos momentos de vida o muerte; pensad que los altos poderes pueden dirigir y gobernar, pero siempre atendiendo al bien común.

Los españoles somos dueños de un tesoro de vida, cual es la Religión Católica, cuyo tesoro no podemos perder, sin perder la honra, la vida y llevar en la frente la mancha del oprobio y de la cobardía.

Por este motivo, las veinticuatro camareras de San Rafael, de ese Angel que Dios puso para que fuese el Cautivo de la fe de los cordobeses, el emisario cabete que con sus alas sujeta el rayo, serena la tierra cuando tiembla y libre del enemigo a los habitantes de este suelo, regado con sangre de mártires; en nombre de nuestro Angel, protestamos y rogamos a V. E. que se retire el fatal decreto que hace libre la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas, a fin de que nuestros hijos no nos llamen usurpadores del único patrimonio verdadero, del tesoro que puede dar honra, vida, ciencia y premio eterno.

Si V. E. tiene hijos y los ama ¿sería capaz de mandarlos a una guerra sin armas para defenderlos? Pensad que con la libertad de la enseñanza del Catecismo en las escuelas quitáis a vuestros hijos y a los españoles sus armas, sus vidas y hasta el aire puro, para que mueran asfixiados en la desesperación.

¿Qué significa una nación sin Religión? Sobre todo, señor, los españoles y la mujer cristiana, no pueden consentir que, saltando sobre las cenizas de sus padres, levanten la losa que cubre sus tumbas para pedir venganza al cielo, porque la ingratitude de los hijos es una deshonra para sus padres.

La voz del pueblo no debe ser indiferente a los gobiernos; volved la vista a los males pasados y pensad en el porvenir de esta pobre nación.

Córdoba 23 de Abril de 1913.—La Presidenta, Brigida Molina.—La Secretaria, Carmen Sánchez.—Encarnación Calzadilla.—Socorro Sánchez.—Antonia Sánchez.—Para Arco.—Matilde Montijano.—Concepción Luengo.—Josefa Miranda.—María de la Paz Trillo.—Josefa Toribio.—Encarnación Barrionuevo.—Concepción Dóñez.—Dolores Barcis.—María Jesús Barcia.—Mercedes Meza.—Brigida Vázquez.—Soledad Belmonte.—Leureana Rey.—Carmen Sanz.—Antonia Meza.—Dolores Sánchez.—Rafaela Barbudo.—Ana María Albuer.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Convocatoria

Por la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria para la matrícula de enseñanza no oficial del curso de 1912 a 1913:

Se convoca por el presente anuncio, a los alumnos que en el mes de Junio próximo venidero aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas de los grados elemental y superior.

Los aspirantes deben solicitar sus exámenes en la primera quincena del próximo mes de Mayo, acompañando a las instancias, además de la cédula personal, la partida de bautismo si nacieron antes del 1.º de Enero de 1871, o la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado municipal si nacieron con posterioridad a dicha fecha. Cualquiera de estos documentos, habrá de estar debidamente legalizado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta escuela, se harán por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas por derechos de examen. Por el de asignaturas de un curso o parte de él 25 pesetas en papel de puros al Estado y 5 pesetas en metálico por derechos de examen.

Las instancias serán de puño y letra de los interesados, expresando en las mismas el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas de que solicitan examen.

Con arreglo a lo que dispone la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 15 de Julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula en este establecimiento, presentarán certificado médico en el que conste se hallan vacunados o revacunados, expresando en el mismo la fecha en que tuvo lugar, quedando relevados de este requisito los que lo tengan presentado en cursos anteriores.

No serán admitidas las matrículas si al verificarse omitiesen los interesados la presenta-

ción de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores, pero habrán de expresar en sus instancias el curso académico el que se efectúe.

Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 18 de Abril de 1913.—El Secretario, José Moya.—V. E. El Director, Enrique Díaz.

**Junta local**  
El Alcalde de Espejo ha remitido a esta Junta provincial para su aprobación la propuesta para la renovación de la Junta local de aquella villa.

**Memoria**  
El maestro de San Sebastián de los Balleseros don Pablo J. Leña ha remitido la memoria de la clase nocturna de adultos correspondiente al curso de 1912 1913.

**Ratificación**  
Han sido ratificadas en sus cargos con los nuevos sueldos que por ascenso les corresponden, las maestras de Buenaño doña Isabel Gran Taegua y doña Ana Machado de Mora.

**Catedráticos**  
Han sido nombrados catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Ramón García Sáez y don Gabriel Ballido y confirmados en sus cargos los catedráticos numerados don Juan de Dios González Pizarro, don José Herrera Sánchez, don Rafael Martín Marlo y don Antonio Moreno Ruiz.



El aviador francés Segola, que se propone realizar en hidroplano el viaje de Marsella a Argel, con escala en las Baleares.

## AUTONOMIA MUNICIPAL

Habría que cosechar además, con la descentralización administrativa, o autonomía atenuada, que es el límite de la general aspiración, un bien de incalculable trascendencia, cual es el de que apreciarían los partidos localistas, que no se ven, que no los conocemos hoy porque la política, aparte en Cataluña, no tiene contenido substancial alguno.

Localmente, y hasta casi en lo que se refiere a los partidos nacionales, estas agrupaciones no se nutren de ideas, no han nacido al calor de las necesidades colectivas; son, como ha dicho alguien, sindicatos para escalar el poder; el programa es el caudillo y los hombres giran alrededor de este y lo siguen y apoyan, aunque tenga más colores que el iris.

La culpa de este mal, que es muy grande, tiene la centralización absorbente que pone el cerebro y el brazo de los pueblos en Madrid, y la falta de opinión pública y de conocimiento de los deberes sociales, que no hay quien comprenda o que quiera comprender, por lo menos mientras no note en su persona el perjuicio que se sigue con ello.

Si no hay solidaridad social ¿cómo van a corregirse los males?

El hoy por ti y mañana por mí, que es una sabia máxima ¿quién lo tiene en cuenta?

Hoy no hay más Dios que el Yo, que es un dios destructor que aisla a los hombres y los hace estériles para convivir con sus semejantes, y por este atomismo social, que es un vicio, una corrupción del individualismo, hay tendencias ya cristalizadas, sin caudillo, que arrastran a las falanges socialistas.

Y estos hombres ya tienen un ideal y son fuertes y perseverantes porque creen.

Pues la descentralización despertaría, primero, la idea de poder, como la centralización desperta la de impotencia, y con los partidos localistas surgirían los programas locales que pondrían la inteligencia y el entusiasmo de los hombres a un servicio.

¿Quién tendría en su programa el arreglo de una red de alcantarillado, que tanta falta hace para higienizar las poblaciones y quien el establecimiento de paseos y repoblación de árboles, que tan necesarios son para la vida, aunque en los pueblos se crea lo contrario, según por el hecho venimos observando; quien la erección de edificios escolares, ajustados a las necesidades de la moderna pedagogía; quien la pavimentación y el aceras; quien la municipalización de determinados servicios; quien el aumento de escuelas, creación de Institutos y Universidades libres, según la importancia y los medios de la población; quien la extirpación del déficit, el arreglo en todas las haciendas municipales, el arreglo de la deuda y la reorganización de los servicios; quien la implantación de instituciones de carácter social como el establecimiento de una bolsa del trabajo, previa la formación de padrones gremiales de artes y oficios y de las distintas industrias en explotación, etc., y así, con estas manifestaciones de la vida local, que brotarían pródigas, los hombres de cada pueblo que hoy por la centralización lo esperan todo de Madrid o de la provincia, hasta una menuda pe-

ro importante para el pueblo cuestión de alambreado municipal, pasarían el tiempo y gastarían sus energías en resolver sus propios problemas; la opinión pública acostumbrarse a actuar; el estudio de los asuntos propios haría a los hombres competentes y la gran expansión de la vida local quitaría importancia y estridencia a los partidos radicales nacionales, sin que por esto se perjudicara la patria, por cuanto, gobernando bien los pueblos, estaría la Nación bien gobernada.

La obra hoy, pues, de la centralización, es una obra absurda, perjudicialísima, que no debe subsistir por más tiempo.

Hay que decir con Franklin: «dejad gobernar, no gobernéis demasiado»; porque los pueblos no pueden ya con tutores, que los abogan con sus odiosos, con sus imposiciones tributarias y con sus desvíos.

Los pueblos han de salvar a España como los Concejos en la Edad Media; y esto es lo que hay que atender y la idea que hay que servir.

J. Martín,  
Secretario del Ayuntamiento de Baena.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Aptos para el ascenso**  
Han sido declarados aptos para el ascenso el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Rafael Samaniego Rodríguez y los primeros tenientes del mismo cuerpo don Enrique Coello y Ramírez de Arellano, don Juan Sánchez y de Pol y don Francisco Lacasa Burgos.

**Retiro**  
Se ha concedido el retiro para Panteón General al guardia civil Manuel García Pérez.

**Viaje de prácticas**  
Ayer, por la tarde, el jefe de Estado Mayor de la plaza, acompañado de varios oficiales del regimiento de Lanceros de Sagunto, salió de Córdoba a caballo, para Montilla, realizando un viaje de prácticas.

Se proponen regresar el viernes por la mañana.

**Digno de elogio**  
Parece ser que los reclutas de cuota del regimiento de la Reina tienen el propósito de celebrar un acto de simpatía hacia sus compañeros del mismo regimiento que no han podido redimirse del tiempo del servicio en filas.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 23  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 81 90 pesetas.—5 por 100 amortizable 100 80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 100 30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452 25.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299 50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Español de Crédito, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 75.—Londres a la vista, 27 37.  
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9 75.—Id. nuevos, 7 75.—Oro antiguo, 8 75.—Idem nuevo, 7 57.

## MUJERES

**Paralelismos**  
Quiso Zorrilla escribir un libro en el que toda mujer encontrara una frase para ella escrita, libro galán allanador de bodas, para todas escritas, en pro de todas; en él hablaría a las hermosas y a las feas, a las princesas y «hasta a la que enamorada de algún quinto su caudal se agota».

No es este mi pensamiento; yo sólo he de hacer por presentar ora el retrato, ora una línea, a veces el alma, a más sólo el cuerpo de unas cuantas docenas de mujeres que dejaron en mi cerebro o en mi corazón huella de su visita. Unas son mis amigas, otras lo fueron, las menos me tuvieron algún afecto, la mayoría no se acuerda hoy de mi nombre.

Como el poeta citado creo que ellas son, por más que digan otros, muchísimo mejores que nosotros. Son más piadosas, más tiernas, más espirituales; ellas creen siempre con fe ciega, con tanta fe, que llegan a creer en lo increíble: en la constancia de nuestro amor.

Soy su defensor, por más que hayan sido la causa de mis tristezas; pero las horas alegres, las horas de honrado vivir se las debo a estas hermosas niñas que, como las flores, esperan con ansia la ceritosa mano del jardinero que las cuide, del amante que las adora.

Toda mujer es la larva de una madre, y si a veces el vicio, la falta de educación, tuerce en camino, culpa es del hombre que no llega a comprender las frases de Shakespeare: «la mujer ha de estar a la altura del corazón del hombre, ni más alta ni más baja».

Da pena oír a veces hablar de las mujeres; los más pequeños defectos son elevados a categoría de vicios.

Si visten con arreglo a la moda más o menos estéticas, les llamamos cursis, desocadas, coquetas; pero si modestamente visten, ni las miramos.

Queremos una mujer de juguete, no una mujer de corazón.

Como por el hervor de un cinematógrafo pasarán unas cuantas por estas columnas, con sus vicios y sus virtudes, con sus bellezas y sus defectos.

Yo suplico, amigas mías, cuyos nombres recuerdo, cuyas bellezas no olvido, que no causen enfados las líneas que, pensando en vosotros, escribo. Yo os ruego que no franséis el celo ni sea fiero vuestro mirar, sino que, por el contrario, piadosas siempre, pongáis una sonrisa en vuestros labios.

Limaré mi pluma, contendré la imaginación un poco de tiempo y, en vosotros pensando, escribiré, no sé si bien o mal, pero os juro que con placer inmenso, que escribiré de vosotras es recordar venturas. ¿Hay lágrimas más dulces que las derramadas por el amor?

Gabriel Delgado.

## TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance contra Blas Marchal y otro, acusados del delito de disparo.

Serán defendidos por los abogados señores Obregón y Altamirano.

En la misma sección y también en juicio oral y público se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque contra José Casdrado Caballero, acusado del delito de alteración de lindes.

La defenderá el abogado señor García Serrano.

En la segunda sección habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Posadas contra Francisco Jiménez Buena, acusado del delito de lesiones.

De la defensa está encargado el abogado señor Cruz Ceballos.

## POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Son las tres de la tarde cuando el cronista toma en «esta pluma» para seguir escribiendo esta sección, la cual, juzga él, vivirá ya poco tiempo, porque afortunadamente tendrán pronto las señoras de la Junta todo lo que necesitan para su iglesia.

Señoras, atención, que el cronista, entre las muchas noticias que ha recibido, ha visto el anuncio de la publicación de «Viajes en España y Sud América por el prebitero Kenelm Vaughan».

Y en ese libro, pues tiene v. so de novela, se dice... ¡oh tristes tiempos los nuestros!—que esa señor prebitero, allá por los años «felicios» de la guerra hispano yanqui, reunió en poco tiempo en nuestra España cinco mil libras esterlinas, esto es, ciento veinticinco mil francos. Aquel pobre cura, loco de contento, abrio de felicidad y casi fabricante de nostalgia española, marchó con la idea de hacer algo en señal de agradecimiento. Y ha publicado un libro que, desde luego, se echó de ver que es interesante. Como nosotros no alcancemos pronto esa suma, prometemos solemnemente hacernos con la obra en cuestión, aunque tenga que ir a pie hasta Eriburgo de Brisgovia, y publicarla a trocito a trocito, para que nos sirva de posre...

En estos momentos suspendo mi preciosa tarea—algo hay que decir en estos tiempos de «enfemismos»—para leer una carta... ¿Vendrán las cinco mil libras esterlinas?...

Lectores, podréis decir que yo estoy lelo con el anuncio dichoso del libro de «Viajes». Y el prospecto viene envuelto todo él en un color que me confunde. Parece que está diciendo: ¡infeliz, esto es ganar y saber recoger; lo vuestro es... miseria pura!

He leído ya la carta, que es universal y viene con donativos de varias partes, pero no llegan a cien pesetas. Bueno, bueno, en el libro de Kenelm Vaughan aprenderemos el medio de llegar al fin deseado. Y eso que aquí no tratamos de edificar ninguna suntuosa Catedral... Pero, vaya, otro día seguiremos, con la ayuda de Dios y de nuestros queridos lectores, y vamos con lo de la carta.

¿Qué estóicos y qué té la de los navarros! ¡Dios es lo premiel!

«El señor de Vera nos manda ochenta pesetas y una carta con la lista adjunta para que la publique usted. ¡Si usted fuese tan amable que la diera a la imprenta cuanto antes!» ¡Dios ochenta pesetas, hasta ciento veinticinco mil francos que Kenelm ha puesto hoy antes mis ojos, ya alguna diferencia! ¡Pero, ah, si todos los pueblos imitaran a Vera...!

¡No os parece, lectores, extraño que desde tan lejos, tan lejos como está ese pueblo de Guipúzcoa, se acuerden de complacer a unas señoras que no conocen?

Pues el hecho es cierto, pero no nos referimos ahora a la limosna que nos acaban de remitir, sino al dicho de muchas gentes de por acá. ¿Y a mí qué me importa eso de Pueblonuevo? ¿Acaso no tenemos necesidades en nuestra iglesia? ¿Pues si vamos a favorecer todas las necesidades de iglesias! Y así por el estilo, y mientras tanto esconden el portamonedas o el chaleco de una manera atrozmente «egoístas».

Y vamos al señor don Juan Ondriri; el lector le debe conocer ya; su carta transparente, saturada de fe, ha contrabido dulcemente nuestro espíritu. El cronista quiere en adelante publicar todas las cartas, a ver si Kenelm Vaughan tiene otro contrincante que le supere en historia. Con esta «al» y con este cielo, y luego con el encantador «al» de Andalucía... no hay que ponerlo en duda.

La dichosa obra de «Viajes» me ha puesto como se ve, furioso y con los colores de la cara en todo su período «digno». Prometo no hacer más digresiones.

My señora mía: saludo a usted y demás señoras que constituyen la Junta encargada de er. bitrar recursos para la construcción de una iglesia en esa localidad y que me favorecieron con su atenta del 2 del corriente.

Remito para dicho fin cheque número... a su orden y cargo de... pesetas 80, que me han entregado varios amigos de esta, según lista que acompaño.

Le ruego que mande publicar, para que sirva de estímulo a otros, en el DIARIO DE CORDOBA, y le agradeceré me envíe un ejemplar del número que la contenga y remita otro a don Manuel Pina Recabal, de Eitro (Navarra) que juzgo conveniente la vea.

# Caparrós y Comp.

ALMACENISTAS DE COLONIALES  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

Depositarlos exclusivos de la  
**Harina Lacteada REINA**  
en botes de 100 y 400 gramos.  
Fidase en los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales.

Mucho ánimo, señoras mías, y gran confianza en Dios, que presto que por su gloria trabajen no les ha de faltar su ayuda.

Siempre adelante; *beti aurrera*, que decimos los vascos, ha de ser su divisa y a ver si pronto leemos que su desvelo ha sido coronado con la feliz terminación de las obras y con la colocación de una hermosa Cruz.

Otra interrupción pero no es para hablar de la obra del sacerdote inglés sino para comunicar a los lectores que en estos mismos instantes una señorita de Córdoba, que está de paso en Madrid, nos envía, por conducto de segunda persona, señora respetabilísima y muy conocida en la localidad, la cantidad de ciento cincuenta pesetas. Cien de ellas las da la Excm. señora doña Rosario Sánchez Guerra de Barroso; las cincuenta restantes son de una distinguida dama de la villa y corte, la cual, según nos comunican, se ha interesado muchísimo por esta necesidad.

Y... sigamos con la carta de Vera. Con la colocación de una hermosa Cruz en lo alto de la torre, en señal de que Cristo vence, Cristo reina y Cristo impera en Puobionuevo del Terrible.

Soy de ustedes atento y seguro servidor q. b. s. p. *Juan Olondriz*.

Después de transcritas estas líneas no hay nada que añadir sino que la Iglesia se hará. Esperad, esperad, señor Kenelm Vaughan, que tampoco quedarán atrás esta vez los hijos de esa España Católica que tantos alientos dieron a usted en sus viajes por estas hidalgas tierras.

También la Excm. señora Condesa de Cárdenas, tan conocida por su acendrada caridad se ha acordado de nosotros. ¡Dios se lo pague!

**J Werne.**

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Puobionuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2 205	54
<i>Desde Vera</i>		
Don Francisco Olvera, párroco	5	00
» Pedro R. Paterlain	5	00
» Ambrosio Martínez	2	00
Doña Eduarda Aguirre y familia	5	00
Don Mariano Alagarsen, presbítero	10	00
» Esteban Agente, presbítero	5	00
» Cefarino Thona	1	00
» Victor Segredo	1	00
Señoritas de Larache	10	00
Don Manuel Larumbe	5	00
RR. MM. Benedictinos	5	00
Doña Margarita Nesprices	5	00
Don Jacinto Gojosachas, presbítero	10	00
» Juan Olondriz	11	00
<i>De Córdoba</i>		
Excm. señora Condesa de Cárdenas	25	00
<i>De Poxoblanco</i>		
Una terciaria	5	00
Una devota	5	00
Varias hijas de María	2	00
M. R. C.	1	00
Una hija de U.	2	00
Tres sirvientas	0	75
<i>De Puobionuevo</i>		
Una persona piadosa	50	00
Don Bartolomé	5	00
Don Róul Gravient	5	00
Una señora	2	00
Doña Salvadora Ferrano	2	50
Doña Eliodora Fernández	0	25
Doña Eugenia Bris	10	00
Doña Natividad Sánchez del Pino	10	00
Doña Adela Sagra	5	00
Don Andrés Cortés	5	00
» Manuel Ramirez	5	00
» Francisco Castellano	3	00
<i>Desde Madrid</i>		
Excm. señora doña Rosario Sánchez		
Guerra de Barroso	100	00
Señora doña D. D. Q.	50	00
Total	2 579	04

Toda la correspondencia y entregas a las señoras Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Puobionuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyas 112, o bien al señor Párroco.

## DE SOCIEDAD

Hoy celebra su fiesta onomástica el Gobernador civil don Fidel Garrea.

Ha regresado de Madrid el Secretario de esta Audiencia don Bibiano Garzón.

Ayer, en el tren rápido, marcharon a Madrid los periodistas don Luis Maraver y don Manuel Doz de la Rosa.

El Registrador de la Propiedad de Posadas don Federico Rabadán Arjona se halla entre nosotros.

Han regresado a Priego el Alcalde de aquella población don Juan Buñil y a Castro del Río el de dicha villa don Mateo Navajas.

Agradecemos mucho al señor Marqués de Sotomayor, Gobernador militar de esta plaza, la atenta invitación que nos ha remitido para asistir al acto de la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el paso de la Victoria.

# GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CÓRDOBA \* HUELVA  
Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés  
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—  
Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19.

# MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, faringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA  
RESFRIADOS  
EXPECTORACION ABUNDANTE  
Sequedad de Nariz y Garganta  
Mucosidades secas de la faringe  
TOS REBELDE  
OZEMA  
RUIDO DE OIDOS  
JAQUECA REBELDE  
ASMA  
RONQUERAS  
Principios de Tuberculosis



De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.  
Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Abril:

**Diputación provincial.**—Convocatoria de las sesiones para constituirse la Corporación.

**Ayuntamientos.**—Anuncio del de Córdoba fijando los días para proceder al deslinde de un camino vecinal.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1911.—Anuncio de tener expuesto al público el de Hinojosa del Duque el reparto de consumos.—Invitaciones de los de Añora, Villanueva del Rey y Montalbán a los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Cuenta del de Baena relativa al primer trimestre del año actual.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

**Administración de Consumos de Dos Torres.**—Edicto exponiendo al público el expediente de los concertos obligatorios.

**Jugados.**—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en las inscripciones de bienes que han solicitado a su favor Isabel Alba Bello y Joaquín Garrido Rosa; del mismo encargando la busca de una yegua y un mulo que desaparecieron el 11 del corriente de la finca Montesillo, del término de Espejo; del de Córdoba citando a Manuel Bermejo Sánchez; del de Montoro interesando el rescate de tres mulos sustraídos el 8 del actual de la finca Loma del Avellanar, de aquel término, y del de Montilla citando a Antonio Zafra Espejo.

## En memoria del Prelado

COMUNIONES

Ayer, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hubo Misa de comunión general en sufragio por el alma de nuestro inolvidable Prelado el señor Pozuelo.

El Vicario Capitalar don Bartolomé Rodríguez Ramirez celebró el Santo Sacrificio en el altar mayor e innumerables personas acudieron a recibir el Pan Eucarístico.

**ECARÍSTICAS**

A las diez y media, en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio, se efectuaron solemnes honras por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

En el centro de la capilla elevábase un severo túmulo.

El Canónigo Magistral don Juan Escobio Seco de Herrera celebró la Misa, actuando de diácono don Francisco Navajas Camargo, de subdiácono don Luis García Pérez Rico y de caperos don Joaquín Tirado, don Atiselo Carrillo, don Rafael Castaño y don Paulino Seco de Herrera.

La capilla del Seminario cantó el Oficio y Misa de difuntos.

Ocuparon la presidencia el Vicario Capitalar don Bartolomé Rodríguez Ramirez, el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha y el Pro-Vicario don Rafael García Gómez.

Al acto asistieron casi todos los canónigos y curas párrocos, el Seminario en pleno y numerosas representaciones del clero secular y de las órdenes religiosas.

**VELADA NECROLOGICA**

La tarde lluviosa puso en el ambiente su extraña melancolía.

Tarde de Abril venida en la madanz; cuando las calles cordobesas huelen a rosas y azahares, tarde de Abril volubis y engañadora, que alienta el alma y desgarrá el corazón.

En el amplio salón aglomerábase una abigarrada concurrencia, entre la que lucían, como desplegadas banderas, los manteos sacerdotales y las becas de colegial.

Penumbra de convento, sombra de humildad, silencio, paz, atención...

Preside el Vicario Capitalar don Bartolomé Rodríguez y Ramirez, el cual tiene a su derecha al Arcipreste don José Blanco Sancha y a su izquierda al Habilitado del Clero don Juan Herrero Rodríguez.

Hace uso de la palabra don Raperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario y Rector del Seminario.

Empieza diciendo que el ilustre finado don José Pozuelo y Herrero fué para el Seminario hijo bueno y padre amantísimo, por lo que un eterno agradecimiento hacia él perdurará siempre en aquella casa.

De una manera detallada y galana refiere su vida de colegial, de catedrático y de Obispo, realizando su relación con las flores de sus virtudes nunca ponderadas, y poniendo a cada momento el recuerdo de sus pláticas caritativas y sus bien encaminados consejos.

Quince años—dice—rigió esta Diócesis y ni un día siquiera dejó de pensar en su Seminario de San Pelagio.

Siempre—prosigue—halló el bueno abiertas las puertas de su corazón, y al que no lo era él lo guiaba por el buen sendero de la paz y la felicidad.

Luego lee una escritura de donación que hizo el señor Pozuelo al objeto de beneficiar a los catedráticos que más tiempo llevarán explicando las mismas asignaturas en el Seminario, y termina diciendo que éste podrá mostrar orgulloso en el catálogo de sus hombres más ilustres el nombre del excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero.

Un aplauso estrepitoso premió su meritorio discurso.

A continuación habla don Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral y Presidente del Monte Pío del Clero.

Dijo que tiene sumo gusto en tomar parte activa en la velada que se celebra, y afirma que la figura del señor Pozuelo se irá agigantando a medida que el tiempo transcurre.

Relata lo que significan los bienes de la Iglesia y dice que estos son justos en su origen.

El señor Pozuelo—añade—siempre defendió los intereses de la Iglesia y cuando se convenció de una verdad, a pesar de sus años, fué fuerte y vigoroso para mantenerla.

Reconarda que él acogió con entusiasmo la creación del Monte Pío del Clero y termina elogiando sus grandes méritos.

Fué muy aplaudido.

El Doctoral y Pro-Vicario del Obispado, S. V., don Rafael García Gómez, lee un bien coordinado discurso en el que relata la vida íntima y administrativa del finado, elogiando sus méritos de gobernador y enalteciendo su figura de hombre virtuoso y sereno, para pensar y proceder.

Una prolongada ovación puso fin al acto. Cruzó la galería, salvé el portón y el aire fresco de la noche me besó en la frente.

La gigante mole de la Catedral recortaba sus almenas en el cielo claro andaluz.

Fronte, el Palacio Episcopal dormía. Ni un eco... ni un rumor... Sólo el silencio augusto, con su voz fría de muerte, parecía decir: ¡Está vací!

**Favarelo.**

## GACETILLAS

**La Diputación provincial**

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 62 de la ley Provincial y para que tengan debido cumplimiento las disposiciones de la misma señaladas en su artículo 55, el Gobernador civil ha acordado convocar a la Excm. Diputación a sesión ordinaria, que deberá celebrarse en la casa-palacio que la misma ocupa, a las tres de la tarde del día 3 de Mayo próximo y sucesivos no feriados, con el fin de constituir la Corporación, dando posesión a los diputados electos e inaugurar el primer periodo anual del presente año.

**La marcha de Tixier**

Como oportunamente anunciamos, ayer a las ocho menos cuarto de la mañana el intrépido aviador Tixier abandonó el campo de aviación de Tarrañuelas, emprendiendo el viaje a Ciudad Real.

Antes de marchar de nuestra población efectuó un vuelo sobre ella con el objeto de orientarse y elevarse a los 3.000 metros que necesitaba para salvar la sierra.

Tixier llegó hasta las proximidades de la torre de la Malmuerta y desde allí, en vuelo recto, salvó parte de la sierra y se perdió de vista.

Según telegramas recibidos en esta capital Tixier, después de correr grave riesgo, tuvo que descender en un monte, próximo a Faencaliente, a los veinte minutos de elevarse en Córdoba.

Es probable que el aviador desmonte el aparato y regrese en el tren a Sevilla.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes: José Jiménez López, de 28 años de edad, residente en la posada de la Paja, de una herida en la mano izquierda.

bolsillo a Ana Guillén López siete pesetas veintecéntimos.

Segda manifestó, los autores del hecho fueron dos jóvenes, para ella desconocidos, los cuales, después de realizar la sustracción, emprendieron precipitada fuga.

**Cosechas abundantes y seguras empleando el SULFATO DE AMONÍACO el mejor Abono.**

**Trenes baratos**

Con motivo de la primera temporada de baños en Albama de Granada, que empezará a primeros de Mayo próximo, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, siendo los precios de aquellos, por lo que respecta a esta provincia, los siguientes:

Desde Córdoba 35'90 pesetas en primera clase; 26'95 en segunda, y 18'05 en tercera; Puente Genil 21'65, 16'30 y 10'35; Aguilár 25'85, 20'15 y 13'45; Fernán Núñez 29'80, 22'35 y 14'95; Luque Buena 32'80, 24'65 y 16'45; Ombra 28'55, 21'40 y 14'30; Lucena 26'00, 19'90 y 13'30, y Belmez 45'60, 34'20 y 22'80.

**Supresión de alquiler**

La Empresa de electricidad de Cañillas ha resuelto suprimir, desde el 1º del mes corriente, el alquiler de todos los contadores que funcionan en la actualidad y el de los que puedan colocarse en lo sucesivo en las instalaciones de alumbrado y energía.

**Detenciones**

La guardia municipal montada ha detenido a los vecinos de esta capital Angel Mata Martínez y Miguel Pérez Soriano, que hace varios días trataron de robar, en el sitio conocido por el Arsenal, al arriero de don Luis Castro, arrendatario del cortijo Cañuelo, del término de Córdoba.

**Nombramiento**

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, reconociendo los méritos del ingeniero-director del servicio catastral de esta provincia y presidente de la Sociedad filarmónica cordobesa don José Fernández Bordas le ha conferido el nombramiento de académico correspondiente.

Felicitemos al señor Fernández Bordas por esta merceda distinción.

**Patentes de alcoholes**

Habiendo terminado la cobranza a domicilio del primero y segundo trimestres del arbitrio municipal establecido sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes en el corriente año, el Arriando recuerda a los contribuyentes que hasta el día 30 del actual podrán pagar sin recargo alguno en las oficinas del mismo, en la calle de García Lovera, núm 5, desde las diez de la mañana a la una de la tarde y desde las tres hasta las seis.

**Escandalosos**

Han sido denunciados dos sujetos llamados Manuel Portero y José Martínez, que promovieron escándalo en la plaza del Mercado.

**Corchaito**

El valiente diestro Fermín Muñoz (Corchaito) ha ajustado dos corridas de toros para la feria de Puertollano, en los días 4 y 5 de Mayo próximo.

**La Mutual Latina**

Como se previene en los artículos 84 al 89 de sus estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará el día 24 del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Gran Ospitán, Córdoba, con el objeto de examinar las cuentas y situación de la sociedad.

A continuación se celebrará también Junta

general extraordinaria para reformar los estatutos, armonizándolos con las disposiciones de la Comisaría general de Seguros.

Córdoba 24 de Abril de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Quero.

**Un estorbo**

En la calle de Espectores han depositado algunos materiales, de haber hecho obra en la casa número 53, contravinien lo las Ordenanzas municipales.

**El Cuerpo de Seguridad**

Leemos lo siguiente: «En Lujo se ha creado una sección del Cuerpo de Seguridad, compuesta por un oficial, tres clases y diecisiete guardias.»

Aquí en Córdoba no necesitamos nada de eso, por lo visto.

**Al interesado**

En la jefatura de la guardia municipal montada está depositada una fusta encontrada en la debesa del cortijo del Albigajo.

**Hurto de caballerías**

Del cortijo del Rinconadillo, del término de esta capital, han sido hurtadas cuatro caballerías de la propiedad del vecino de Pedro Abad don Facundo Moro Sánchez.

**Licencia de caza**

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Luque don Manuel Trojillo Arcos.

**Honras fúnebres**

El día 7 del corriente se celebraron solemnes honras en la iglesia de Nuestra Señora de la Cinta, de Tortosa, en sufragio por el alma del inolvidable Obispo de Córdoba don José Pozuelo y Herrero, costeadas por don Juan José Hidalgo, Canónigo Obispo de aquella Catedral.

**En la pasamanería El Pensamiento abanicos japoneses a 0,25 céntimos.**

**Riña**

Por rivalidades del trabajo rifieron en Villafraanca Félix Soto García y Francisco Martínez Caballero, resultando este con una herida grave de arma blanca en el pecho.

**Un suicidio**

En Villanueva de Córdoba se ha suicidado, ahorándose en su domicilio, el vecino de aquel pueblo Pedro Muñoz.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

**Reconocimiento**

Don Armando Maya y Tomás, ingeniero de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado el reconocimiento de tres calderas de vapor que se propone utilizar en las minas hulleras que aquella entidad posee.

**Detenido**

En Posadas ha sido detenido Antonio Holanda Muñoz, cuya capitania tenía interesada el juez instructor del regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17.

## VACUNA

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de San Rolo, número 3 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 23 y 24 de una a tres de la tarde.

— LIQUIDACION —  
**LA ORIENTAL**

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

**Avisos útiles.**

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno 6 dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN  
Vizcaya (Suazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla, (El Empalme), Carfagena, Barcelona (Badajona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa (Trafaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS  
Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.  
Glicerinas.  
Acido nítrico.  
Acido sulfúrico corriente.  
Acido sulfúrico ahído.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a los terrenos.  
LABORATORIOS EN MADRID para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 24 y 25 - De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

## Madrid

### Italia y España

El Jefe del Gobierno, al despachar esta mañana con el Rey, le dió cuenta de las manifestaciones hechas ayer por el Ministro de Estado italiano en la Cámara de los Diputados felicitando al Monarca español con motivo de haber resultado ileso del atentado de que estuvo en peligro de ser víctima.

El Conde de Romanones dijo que Italia corresponde al efecto que la profesora España.

### Combinación de cargos

El Presidente del Consejo ha declarado que es inexacta la combinación de gobernadores anunciada por algunos periódicos.

Respecto a otras clases de combinaciones ha dicho que, aunque en pequeño, es probable que se haga algo.

### Acercar el viaje regio

También ha dicho el Conde de Romanones que es inesplicable la extrañeza de los periódicos porque no se haya manifestado antes que estaba acordada la visita del Rey a París.

Estas cuestiones, ha añadido, no se pueden hacer públicas hasta que tienen estado oficial; lo contrario hubiera sido cometer una ligereza, pues el viaje solo dependía del Gobierno español.

### Consejo de ministros

El viernes próximo se celebrará consejo de ministros.

### El decreto sobre el Catecismo

El Conde de Romanones ha dicho que antes de que aparezca en la «Gaceta» el decreto referente a la enseñanza del Catecismo, facilitará a la prensa una copia del documento mencionado.

### Una petición de los plateros

Una comisión de plateros visitó al Ministro de Hacienda para pedirle la modificación o derogación de las disposiciones referentes a la circulación de la plata labrada.

### Sufragios

El Infante don Fernando estuvo esta mañana en el panteón del Escorial, orando ante la tumba de su esposa.

### Audiencias regias

El Rey concedió audiencias a varios generales.

También recibió a una comisión de oficiales del batallón de milicianos que fué a felicitarle por haber resultado ileso del atentado.

### Revuelo político

Esta tarde, en los círculos políticos, se aseguraba que habían surgido dificultades en el seno del Gobierno.

Llegóse hasta a decir que los ministros se reunirían en consejo para tratar del conflicto.

Después se supo que el Conde de Romanones se hallaba en la Presidencia y allí fueron, para interrogarle, los periodistas.

Negó que ocurriera incidente alguno y que se tratara de celebrar consejo.

Estos días, añadió, no puede haber noticias; toda la atención del Gobierno está concentrada para ultimar los detalles del viaje del Rey.

### La convocatoria de las Cortes

Parece que el decreto convocando a las Cortes no se publicará hasta que regrese el Rey de París.

### La combinación de personal

Asegúrase que la anunciada combinación de personal se limitará al nombramiento de un nuevo Director de Administración local por pase de Belaunde a otra dirección.

### Las murallas de Cádiz

El Ministro de Fomento ha pedido un crédito de treinta mil pesetas para que puedan continuar las obras de reparación de las murallas de Cádiz.

Después se votarán los créditos necesarios con tal objeto.

Villanueva marchará el sábado próximo a la citada capital para ver el estado de las murallas.

### La Princesa Beatriz

En los primeros días del mes de Mayo regresará a Londres la Princesa Beatriz de Battenberg.

### La Cierva

El exministro conservador la Cierva ha marchado a la Coruña para intervenir en dos juicios que se celebrarán en aquella Audiencia en los días 25 y 26 del actual.

### Ministro indispuesto

El Ministro de la Guerra se halla acatarrado.

### Hoy ha tenido que guardar cama.

El defensor de Sancho Alegret Asegúrase que el regicida Sancho Alegret ha designado para que lo defienda a Sol y Ortega o en su defecto a don Melquiades Alvarez o Diaz Cobeña y si ninguno de estos aceptara el encargo a Barriobero.

### El Jalifa

Se han recibido noticias oficiales de Larache dando cuenta de la llegada a aquella plaza del Jalifa español.

Obtuvo un recibimiento muy entusiasta.

En las afueras de la ciudad esperaba el coronel Fernández Silvestre, el Consul de España, los moros notables y gran número de indígenas.

Las tropas desfilaron ante el Jalifa

que presenció el paso desde la tribuna del Cuerpo Consular.

En las calles se agolpaba numerosísimo público que tributó entusiastas ovaciones al nuevo representante de España.

### Los acompañantes del Rey

El Marqués de la Torre y el general Aznar acompañarán al Rey en su viaje a París.

### Sustitución

En la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa que se celebrará mañana en Madrid el diestro Gaona sustituirá a Machaquito, a causa de tener este una hija gravemente enferma.

### Autoridad

Ha llegado el Gobernador civil de Barcelona.

### Reunión comentada

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta tarde la reunión de los diputados republicanos y reformistas celebrada anoche en el domicilio de don Melquiades Alvarez.

Supónese que está relacionada con los asuntos de actualidad.

Dícese que en tal reunión se acordó realizar en breve, en Madrid, un acto público en el que don Melquiades haga declaraciones precisas y concretas a fin de fijar su criterio político en los momentos presentes.

### Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al subintendente de primera clase don Vicente Franco el mando de la sexta Comandancia de tropas de intendencia.

Nombrando al subintendente de segunda clase don Francisco Rivilla jefe de la subintendencia general de Larache.

Concediendo al mayor de intendencia don José Silva el mando de las tropas de intendencia de Larache.

Idem al coronel don Felipe Navasqués el del regimiento de infantería de Murcia.

Idem al coronel don Joaquín Solís el de la Zona de Jaen.

Idem al coronel don Lucas Heredia el de la de Soria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Agustín Cascajares.

### El ascenso a los sargentos

Se ha concedido el ingreso en la clase especial para el ascenso a oficiales de la escala de reserva a ciento cuatro sargentos de infantería, diecinueve de caballería y once de ingenieros.

### Excursión a Andalucía

El Alcalde de Madrid, Ruiz Jiménez, saldrá mañana para hacer una breve excursión por Andalucía.

Primero visitará a Córdoba y después a Sevilla y Granada.

### Las casas baratas

Una comisión de la sociedad el Hogar Español ha visitado al Ministro de la Gobernación para interesarle que no se pongan obstáculos a la construcción de casas baratas.

### Muerte de un aristócrata

Ha fallecido el Marqués de Villalonga. Su muerte ha sido muy sentida entre la aristocracia madrileña.

### El teatro Real

Hoy ha sido firmada la Real orden aprobando la cesión del teatro Real a la nueva empresa formada por los señores Olea y Baron de Cortes.

### Fallecimiento de un senador

En el inmediato pueblo de Pinto, a donde había ido para atender al restablecimiento de su salud, ha fallecido el doctor don Marcial Taboada, senador vitalicio.

Mañana se verificará el traslado del cadáver a Madrid.

### Enlace

El día 2 del próximo mes de Mayo contraerá matrimonio el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid Sánchez Anido con la Marquesa de Oliva.

### El reglamento de las

Academias militares En breve se publicarán las instrucciones para la aplicación del nuevo reglamento de las Academias militares en la parte concerniente a los exámenes de fin de curso.

### Villanueva disgustado

El Ministro de Fomento ha dicho que le ha disgustado la conducta de los agricultores de Alicante, quienes se han dirigido al Ministro de la Guerra diciéndole que esperan que se interese en favor de aquellos en vista de que Villanueva sólo fué a dicha población para pasar revista a las tropas y asistir a varios banquetes.

El Ministro de Fomento ha añadido que se preocupa por la situación de los reclamantes y estudia el medio de mejorarla.

### El subsuelo de Madrid

Esta tarde ha sido firmada el acta de las obras del subsuelo de Madrid. Comprenden quinientos kilómetros de alcantarillado e importan 37.725.000 pesetas.

### Empezarán el 1.º de Mayo.

### A Rio Tinto

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que, en representación del Instituto de Reformas sociales, vayan a Rio Tinto para estudiar la cuestión obrera Pulido, Mora, Rojas y Marvá.

## En favor de las Cámaras de Comercio

El Ministro de Fomento dirigirá una comunicación a las Cámaras de Comercio participándoles que el Estado abonará los gastos que les ocasiona la asistencia a la Exposición internacional de Buenos Aires.

## Firma de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Delegado de Hacienda de la Coruña a don Alvaro Solano, que lo era de Burgos.

Idem de Burgos a don Juan Ignacio Castro, que lo era de Badajoz.

Idem de Badajoz a don Félix León Villanueva.

Idem de León a don Félix Plaza, que lo era de la Coruña.

Idem de Cuenca a don Juan Goicoechea.

Y disponiendo que las sociedades extranjeras se atengan para el pago del impuesto de utilidades a lo establecido en la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y el Real decreto de 25 de Abril de 1911.

## Provincias

### Peregrinación a Lourdes

Telegrafan de Bilbao que ha marchado a Lourdes, en dos trenes especiales, la peregrinación jaimista.

El primer tren salió de la estación de aquella capital conduciendo ochocientos peregrinos.

Estos ostentaban medallas con los bustos de don Jaime de Borbón y del general Tristany, sujetos con cintas de los colores nacionales.

El segundo tren partió de Durango con setecientos ochenta expedicionarios de los pueblos de la provincia.

Al emprender la marcha ambos trenes, que iban engalanados con banderas, se dieron vivas al Papa y a don Jaime.

Desde San Sebastián comunican que esta mañana llegaron tres trenes llenos de peregrinos vizcaínos y alaveses.

En unión de los guipuzcoanos salieron, en cuatro trenes, para Lourdes.

Reina entre todos ellos gran entusiasmo.

### El Gobernador de Barcelona

Ha salido para Madrid el Gobernador de Barcelona.

### El Patrón de Cataluña

En la capilla de la Diputación de Barcelona se celebró esta mañana, con gran solemnidad, la fiesta de San Jorge, patrón de Cataluña.

### Asistieron las autoridades.

### El aviador Tixier

Según comunican de Ciudad Real, al recibir la noticia de que el aviador Tixier había salido de Córdoba con dirección a aquella capital, un gentío inmenso acudió al campo de la Granja, a pesar de la abundante lluvia que descendía y allí permaneció largo tiempo esperando la llegada de Tixier.

Después se supo que este había tenido que descender en Fuencliente a causa del mal tiempo.

### La venta de las joyas artísticas

Participan de Burgos que ha sido encarcelado el párroco del pueblo de Sinabas, por haber vendido a fines de Marzo, sin autorización del Arzobispo, un tríptico de gran valor que había en la iglesia.

Compró un anticuario de París y como los vecinos se opusieron a que saliera el tríptico del pueblo, aquel tuvo que dar a cada uno de estos cuarenta y seis pesetas para que le permitieran llevárselo.

### Las tormentas

En Murcia descargó ayer una horrosa tormenta.

Un rayo mató a una mujer llamada Teresa Marin.

En Archena hubo otra tormenta formidable acompañada de una terrible granizada que ha destruido por completo las cosechas.

Una chispa eléctrica fundió los cables de la luz.

### Defunción

En Cádiz ha fallecido el cronista de aquella provincia e individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia don Santiago Casanova Patrón.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Novillos en Brozas

Esta tarde se celebró en la plaza de Brozas la tercer corrida de feria.

Lidiáronse novillos de la ganadería de Patrio que dieron mucho juego.

Alvarito de Córdoba estuvo superior, siéndole concedida una oreja.

### Qbsequios

Los reclutas pertenecientes a familias de buena posición que figuran en los cuerpos de la guarnición de Cádiz, obsequiarán con un banquete a los reclutas pobres, después de la jura de la bandera, y ellos han celebrado otro acto análogo.

### Un trasatlántico

Hoy es esperado en Cádiz el trasatlántico Reina Victoria Eugenia, procedente de Buenos Aires.

Conduce mil cuatrocientos pasajeros.

### Un acuerdo

Dicen de la Gran Canaria que en vista de que la Diputación provincial, en la que predominan los diputados de Tenerife, se niega a cumplir las leyes referentes a la incoación de los establecimientos de beneficencia, el Cabildo insular, en reunión celebrada hoy, acordó por unanimidad que el Ayuntamiento de expresada isla ingrese dando ahora en las áreas del Cabildo el contingente provincial, según disponen las recientes reformas de Canarias.

El mencionado Cabildo, seguido de un gentío inmenso, se personó en los hospitales y se hizo cargo de los mismos.

Después visitó a los representantes del Gobierno para darles cuenta del acto realizado por el Ayuntamiento en nombre de la ley y de los derechos de la Gran Canaria.

### El pueblo oracionó al Cabildo.

La sesión de este revisió gran solemnidad.

## Accidente marítimo

Dicen de Huelva que los vapores Cabo Roca y Cabo Figueras han chocado, resultando ambos con importantes averías.

## Temporales en Bilbao

En Bilbao reina un furioso temporal. Una galerna ha inundado los barrios extremos de la población.

Ha sido cerrado el puerto y se ha prohibido que salgan los barcos pesqueros.

Han entrado de arribada forzosa muchos buques.

## Un Congreso

En Zaragoza se ha verificado la inauguración del Congreso de fabricantes de curtidos. Lo preside don Basilio Parraico.

Asisten sesenta representantes de provincias.

## Extranjero

### La toma de Scutari

Según despachos de Cetina, a las dos de la madrugada los montenegrinos tomaron a Scutari.

Las salvas de cañón hechas con tal motivo despertaron al vecindario que se echó a la calle presa de un entusiasmo indescribible.

Instantáneamente se formaron patrióticas manifestaciones que desfilaron ante los edificios públicos vitoreando a Montenegro, al Rey Nicolás y al Ejército.

El Comandante turco jefe de las tropas que defendían la plaza abandonó esta al frente de su guarnición, siéndoles tributados todos los honores de la guerra.

En atención al heroico valor que demostraron tanto el citado Comandante como sus fuerzas, los vencedores les permitieron que se llevaran la artillería ligera.

Los sitiados carecían ya casi por completo de víveres y municiones.

Los despachos de Belgrado, Atenas y Sofía dicen que al saberse en aquellas poblaciones la noticia de la toma de Scutari se organizaron entusiastas manifestaciones para celebrar el triunfo de los aliados.

### Griegos y búlgaros

Telegrafan de Salónica que los griegos están movilizando todos los hombres disponibles para resistir el ataque probable de los noventa mil búlgaros que se hallan frente a aquellos.

Apoyan a los griegos las tropas serbias.

### El cardenal Ferrata

A bordo delacorazado Hussar, cedido gratuitamente por el Gobierno italiano, llegó a Malta el cardenal Ferrata, representante de Su Santidad en el Congreso Eucarístico.

Esperábanle las autoridades y un inmenso gentío que le aclamó con gran entusiasmo.

Instantáneamente organizóse la comitiva, que le acompañó hasta la iglesia de Sarriá.

Allí el Cardenal expresó su gratitud por el recibimiento que se le había dispensado y comunicó buenas noticias respecto al estado del Pontífice.

### La huelga de Bélgica

Participan de Bruselas que el Comité de la huelga general propondrá mañana al partido obrero la vuelta inmediata al trabajo.

### La evacuación de Scutari

Según un periódico oficioso de Viena el Gobierno austriaco ha transmitido a las potencias proposiciones concretas que tienen por objeto el empleo de medidas energicas a fin de obligar a Montenegro a evacuar rápidamente a Scutari.

### La alianza franco española

La «Revista de las Amistades francesas», de París, publica un artículo titulado «Hacia la alianza franco española», firmado por Alfredo Brizor, quien, después de exponer las grandes ventajas que resultarán para ambas naciones de la entrada de España en la triple entente, dice que es muy probable que se proclame esta durante la estancia de D. Alfonso XIII en expresada capital, en algún brindis solemne, como ocurrió con la alianza franco-rusa.

## +

### EL SEÑOR

## D. JOSÉ J. APARICIO Y GÓMGORA

Rector y Cura propio de la parroquia de Santo Domingo, de la ciudad de Cádiz, falleció el 27 de Marzo de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

### E. P. D. A.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, de la ciudad de Córdoba, de la cual fué Cura Económico, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en dicho día y en referida parroquia con licencia del M. I. señor Vicario Capitalar.

El Apostolado de la Oración de esta parroquia, del cual fué fundador en unión de algunas personas piadosas y antiguos feligreses le dedican estos sufragios y suplican lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro (q. e. p. d.) que falleció el día 25 de Enero último.

Su desconsolada esposa, hijas y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Leonor López Sánchez, viuda de don Manuel Alda Moliner (q. e. p. d.).

Sus desconsolados hijos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.) que falleció el 27 de Diciembre último.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.) que falleció el 27 de Diciembre último.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.) que falleció el 27 de Diciembre último.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Casa A. Guijarro

Talleres: Barroso, 9. CORDOBA. Teléfono núm. 105.

Precio fijo. Ventas al contado

Exposición permanente **GONDOMAR, NÚM. 6** Local Sombrerería de Rusi

Con objeto de facilitar al público los especiales productos en calzados americanos de mi fabricación, marca Sun of América, queda abierto al mismo un servicio especial a domicilio.  
Para pedidos indíquese el artículo que marca cada modelo en la exposición.

Exportación al por mayor de esta acreditada marca

Madrid... Casa «Eureka», Cedaceros, 11.  
«La Imperial», Puerta del Sol, 13.  
Valladolid... Dionisio Baroja, calle Santiago.  
San Sebastián... Sra. Viuda de Ambielle, Hernani, 27.  
«La Imperial», Boulevard, 10.  
Gijón... «La Americana», Corrida, 66.

Bilbao... «La Imperial», Bolsa, 1.  
Damián de Gorbea, calle Banco España.  
Oviedo... Francisco Martínez Alonso, Frieles.  
Ricardo Fernández, id. 14.  
Félix Díaz González, idem.  
Vigo... «El Zapato Inglés», Príncipe, 5.

Regalo á mis clientes

Cada trimestre, empezando por el segundo del corriente año, ó sea el 30 de Junio próximo y sucesivos, el cupón que resulte igual al número del premio mayor de la Lotería Nacional, tendrá derecho su poseedor á que se le hagan á su medida seis pares de mis calzados, de la clase que desee, no excediendo el total de los mismos de pesetas 200, á cuyo efecto á cada comprador se le entregará un billete que constará de 75 números correlativos por cada par de calzado que compre.  
NOTA.—No se consideran con derecho á estos regalos más que mis clientes de Córdoba y su provincia.

## ALMACENES DE LA CAMPANA

### Molleja, Caballero y Compañía (S. en C.)

CLAUDIO MARCELO, 10. — CORDOBA

Sulfatadora Muratori



Este aparato supera notablemente á todo lo conocido hasta el día, tanto por su sencillez como por su perfecto funcionamiento, pues el operario sólo tiene que abrir ó cerrar la llave y el aparato expulsa el líquido á gran altura y en distintas formas de chorro ó pulverizado por estar previsto de tres recambios momentáneos.

A la vez recomendamos el aparato AZUFRADOR MURATORI por sus magníficos resultados y limitados precios.

Accesorios de recambio.

Sulfatadora	Ptas.	Descuento	%
Azufrador	„	„	„

## Maquinaria Agrícola Aranzábal y Ajúria

Grandes Fábricas en Vitoria y Araya (Alava)

Sucursales: Córdoba, Gran Capitán, 22

Medina del Campo (Valladolid), Burgos, Salamanca, Rioseco (Valladolid), Palencia, Briciales (Burgos), Jón, Talavera de la Reina (Toledo), Valladolid, Mérida (Badajoz), Murcia, Lérida, Ciudad Real, Zamora, Aranda de Duero (Burgos).

Representantes exclusivos en Navarra, Rioja y Aragón: Sres. Múgica Arellano y C., de Pamplona, con sucursales en Logroño y Zaragoza.

ESPECIALIDAD en arados Brabant, Semi-Brabant, Ideales, Viñeros, Eueid, Alemán, Gradas, Cultivadores, Pulverizadores de discos, Sembradores a voleo «La Canadiense», Molinos trituradores de grano, Cortafortajes, Seleccionadoras «Denis», Segadoras-atadoras, Segadoras-gavilladoras, Guadañadoras, Rastrillo de caballo «Massey Harris», Trillos rotativos, último adelanto; Aventadoras, completamente reformadas, a brazo, maleate y motor a gasolina.  
Repuesto de hilo, de abaca y cañamo.  
Esta Casa cuenta con piezas de recambio, a precios muy reducidos. Personal práctico.

Catálogos pidanse a

Sucursal en Córdoba: Gran Capitán, núm. 22

Depósito y Taller de Reparaciones: Cristóbal Colón, 17. — Córdoba

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

JOSE M. TEJERA

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Explotada del Conde de Torre Añes.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.  
Se venden en la Administración, Reseño, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

## MANUEL BAENA GOMEZ

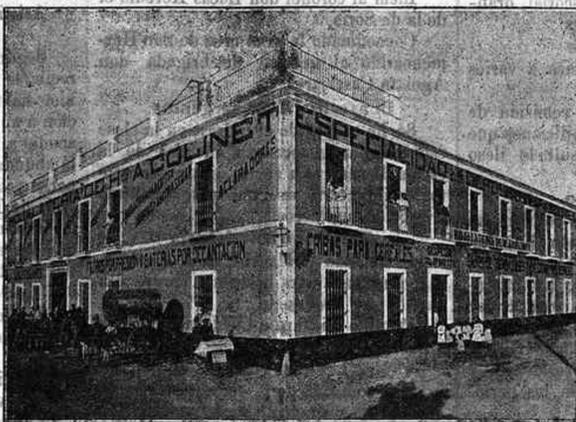
SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, litigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de almería; fábrica de jéquilmas, atarres y cinchas, y de hilados de cañamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50 MONTORO (CORDOBA)



Edificio propio de la Casa Hijo y sucesor de ANTONIO COLINET, donde se hallan instalados los talleres, almacenes y despacho. — Calle CUARTELES NUEVOS. — Teléfono 182. — Córdoba

## ¡¡HIELO, HELADOS!!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

### “GLASINACID”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 Kilogramos á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

### “REMINGTON” Machine, C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pidanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales

## BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia. 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

### Se necesitan Tipógrafos

Dirigirse á «El Telegrama del Rif», en Melilla, con expresión de sueldo. Inútil escribir sin poseer excelentes aptitudes para trabajo de periódico.

Aviso á las señoras.—Se plisan toda clase de telas á precios reducidos y con mucha prontitud en el establecimiento de los Sres. Sánchez Hermanos. 5-6

VENTA.—Se hace de un mi-er y dos berlinas, marca inglesa. Razón, Manriquez, núm. 2. 20-2

### Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pienso. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriquez, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 14

Arrendamiento.—Se hace de cocheras cuadradas, guardarnés y pajar, próximo al Gran Capitán, por años y también por la temporada de feria del 15 de Mayo, á 16 de Junio próximo. Darán razón, José Rey, núm. 6. 10-2



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros

reunidos a cotización fija graduada

Autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado 325.000 pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabilro y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA.—Rambla San José, 32, pral.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Representante en Córdoba Don Rafael Aparicio y Aparicio, San Fernando, 52

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

### Accidentes del trabajo

De interés para todos los que tengan obreros a su cargo. Se asegura al personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante compañía «La Unión Espartrique», á cargo del agente don Juan Espartrique Gómez, con oficinas en la calle de Capuchinas, núm. 47. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la ley exige. 10-2

Queso fresco se vende en la calle Argeles de Saavedra, núm. 4, principal. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio, de la amplia casa calle Piza, número 7, en Almodóvar del Río, con varias habitaciones, patio, corral, cuadra, horno, sótano y además, estantería y mostrador con local de tienda y trastero. Para tratar, calle Caño, 43, en Córdoba. 10-1

Se vende un molino acopiado, denominado «La Picada» término de la Carlota, á un kilómetro de la estación. Para tratar del precio y condiciones en dicho molino, darán razón. 8-1

Se venden huevos frescos á cinco reales docena. Concepción, 16, darán razón. 6-1

Arrendamientos.—Desde el día se hace de un granero grande en la casa número 109 duplicado de la calle Santa María de Gracia, y de un departamento al interior de la calle Isaac Peral, núm. 2. Y desde San Juan la casa núm. 13, Plaza de Cedaceros, que hoy lleva en arrendamiento don José Barea. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35. 6-1

Se arrienda la casa principal calle Cabezas núm. 13, con amplias y cómodas habitaciones y agua de pl. Horas de vería, desde las dos en adelante y para tratar, Pompeyo, núm. 2. 6-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso en veinte pesetas mensuales, prefiriendo un matrimonio sin hijos ó una familia de dos ó tres personas. Para tratar y ver el piso, Gerónimo Paño, núm. 10. 6-3

Dependiente de farmacia.—Para oficina de esta capital se necesita uno como primero, libre de quintas y mucha práctica. Darán razón, Unión Farmacéutica, Córdoba, Conde de Ardenas, número 26. 10-9

Almohada.—Se hace de camas, muebles de casa y máquinas de coser. Calle Coso, número 105. 4-3